

"Alza en rentas de viviendas no es por apps"

Secretaría de Turismo capitalina afirma a legisladores locales que podría ser a **una recuperación por la caída en el arrendamiento durante la pandemia**

OMAR DÍAZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

La secretaria de Turismo capitalina, Nathalie Desplas, rechazó que el aumento en el costo de la renta de viviendas en la Ciudad de México sea por la utilización y falta de regulación de las plataformas de hospedaje como Airbnb, Booking y Flipkey, entre otras.

Durante su comparecencia virtual ante la Comisión de Turismo del Congreso de la Ciudad de México, como parte de la glosa del Quinto Informe de Gobierno, la funcionaria capitalina dijo que este aumento podría ser por "una recuperación de las caídas de las rentas que se produjeron durante la pandemia por Covid-19".

Asimismo, dejó en claro que continúan analizando las propuestas para regular estas plataformas, pues reconoció que es totalmente necesario, por lo que se mantienen en constante diálogo con las plataformas y hoteleros de la capital.

"Entonces, entre saber si es una gentrificación pues no se puede decir de ninguna manera. Lo que sí quisiera externar es la preocupación de que eso pudiera suceder en un futuro. Yo creo que la regulación de las plataformas es una primera etapa justamente para que esto no suceda", destacó.

Comentó que de enero a junio del 2023, hubo 770 mil turistas que uti-

lizaron plataformas para hospedarse en la Ciudad de México, lo que equivalió al 10% de la ocupación turística en la capital.

Además, destacó que de este universo, sólo el 2.8%, que equivale a 21 mil personas, son los que se quedan más de 28 días, y a ellos se les conoce como "nómadas digitales".

En su mensaje final, la funcionaria afirmó que la actividad turística ha contribuido en mantener empleos y flujos turísticos que han permitido una mayor derrama económica, así como una mayor inversión en el sector.

Señaló que se han hecho operativos para atender las denuncias por fraude en hospedaje y dijo que la Red de Información atendió a casi 300 mil cada año, mayoritariamente de turismo nacional.

La funcionaria puntualizó que el turismo representa el 9.1% del Producto Interno Bruto local.

Al cierre de julio de 2023, en comparación con el mismo periodo de 2019, se tiene una recuperación de 101% en la llegada de turistas a hoteles de la Ciudad y de 123.1% en el gasto que generan, "lo que significa que ya se han rebasado los niveles prepandemia y que la recuperación del sector es clara".

Precisó que 14% del empleo en la capital del país tiene que ver con actividades relacionadas de manera



directa o indirectamente con el turismo "lo que nos posiciona como la entidad que más contribuye al empleo turístico del país".

En cuanto a la oferta hotelera, la secretaria de Turismo informó que entre enero y julio de este año se tienen registrados 784 hoteles, con 60 mil 323 cuartos, y que el 56% de éstos son habitaciones de cuatro y cinco estrellas.

Asimismo, la funcionaria dijo que en el mismo periodo se recibieron 7.8 millones de turistas, de los cuales 5.4 millones fueron nacionales y 2.4 millones extranjeros, y que su gasto alcanzó más de 76.2 mil millones de pesos: 65.1% de turistas internacionales y 34.9% de nacionales.

Al respecto, la presidenta de la Comisión, Frida Guillén, afirmó que el turismo es una actividad noble que permitió mantener los empleos y la actividad económica durante la crisis sanitaria de 2020.

Consideró que en materia turística se han logrado superar los efectos negativos de la pandemia; y celebró la importante inyección de presupuesto en el ejercicio fiscal 2023, para la 47 Edición del Tianguis Turístico. ●

7.8

MILLONES

de turistas
recibió la Ciudad
de México de
enero a julio de
este año, detalló
secretaria
Nathalie Desplas.

NATHALIE DESPLAS

Secretaria de Turismo capitalina

"Quisiera externar es la preocupación de que la gentrificación pudiera suceder en un futuro. La regulación a plataformas es una primera etapa para que esto no ocurra"





Con plataformas, 770 mil turistas se hospedaron en la CDMX de enero a junio de 2023, dijo Nathalie Desplas.



Turismo supera niveles de 2019

LLEGAN MÁS VISITANTES EXTRANJEROS

La secretaria de Turismo asegura que el sector ya se recuperó luego de la pandemia por Covid-19

MANUEL COSME

La paridad peso dólar afecta mínimamente al flujo de turístico internacional, ya que de enero a septiembre de este año la llegada de visitantes extranjeros a la Ciudad de México llegó a 102 por ciento con respecto a los niveles de prepandemia, aseveró Nathalie Desplas, secretaria de Turismo local.

La funcionaria compareció virtualmente ante la Comisión de Turismo del Congreso de la Ciudad de México, como parte de la V Glosa del Informe de Gobierno, para reportar que la Inversión Extranjera Directa, en el primer trimestre de 2023, ascendió a 80.3 millones de dólares, lo que representa 24 por ciento de las inversiones en ese giro a nivel nacional.

Afirmó que la recuperación del sector, luego de la pandemia de Covid-19, es un hecho y ahora avanza a la consolidación. Dijo que la ocupación hotelera promedio de enero a junio de este año llegó a 70.9 por ciento, a 4.6 puntos de alcanzar los niveles de 2019; en números totales del primero mes del año a julio llegaron a los centros de alojamiento de la capital 7.8 millones de huéspedes, de ellos 5.4 millones fueron nacionales y el resto extranjeros.

La secretaria de Turismo agregó que los visitantes gastaron durante su estancia en la Ciudad de México 76.2 mil millones de pesos, 65.1 por ciento correspondió a turistas internacionales y 34.9 por ciento de nacionales.

“Es cierto que hay menos extranjeros que nacionales, pero la derrama viene en sentido contrario, mucho más del internacional que del nacional, el turismo nacional está creciendo y no notamos ningún estancamiento, más

bien estábamos temiendo un estancamiento del turismo internacional por el cambio de la divisa, pero está sucediendo muy poquito y seguimos muy fuertes”, expresó Desplas Puel.

La funcionaria citó las previsiones de la Organización Mundial de Turismo, según las cuales la recuperación del sector llegaría a finales de este año y principios de 2024, pero, subrayó, la Ciudad de México se adelantó.

Posteriormente, mencionó que durante los cinco años de esta gestión la inversión turística en la capital fue de 15 mil 200 millones de pesos en 40 nuevos hoteles, 37 de ellos de cinco estrellas, dos de cuatro estrellas y uno de tres estrellas, que representan dos mil 865 nuevos cuartos.



ATRACCIONES

LOS EVENTOS como el desfile de Día de Muertos retienen una noche más a los turistas

ARCHIVO ROMINA SOLÍS



Los turistas gastaron durante su estancia el año pasado 76.2 mil mdp



Falsas denuncias acaban con inocentes en la cárcel

ARTURO R. PANSZA

El acceso a la justicia debe ser de manera igualitaria para hombres y mujeres, en ello no tiene que haber selectividad ni privilegios, coincidieron activistas y representantes populares, al exponer que es preciso visibilizar la situación que viven en las cárceles las personas inocentes y le imputan algún delito debido a un mal proceso.

La integrante del Colectivo Nacional de Mujeres por la Igualdad, Andrea Hernández Molina, sostuvo que “en este momento hay un avasallamiento ideológico en contra de los hombres que están siendo estigmatizados y criminalizados por el hecho de ser hombres, las mujeres también violentan, violan y asesinan”.

A su vez, el presidente de la Comisión de Seguridad Ciudadana del Congreso de la Ciudad de México, el diputado morenista Nazario Norberto Sánchez, reconoció que para evitar que más inocentes vayan a las cárceles y paguen una sentencia que no les corresponde, urge una revisión a fondo del Código Penal local, al tiempo que detalló que se trata de combatir las denuncias falsas que por desgracia llegan a prosperar.

Durante su participación en un conversatorio con el Colectivo Nacional de Mujeres por la Igualdad, el integrante de la bancada de Morena en el recinto de Donceles y Allende aseveró que “estamos en contra de las acusaciones falsas hacia cualquier persona, sea hombre o mujer”.

Adelantó que se revisará el Código Penal para el Distrito Federal, en relación con la iniciativa sobre denuncias falsas y alienación parental, para ayudar a que no haya personas inocentes internadas en los Centros de Reclusión.

En su momento, Saharet Mendoza, también integrante del colectivo, consideró que si se legisla con el parámetro del principio de violencia vicaria “vamos a tener un colapso total de nuestro sistema jurídico, porque puede llegar una ola de denuncias basadas en hechos falsos por parte de las mujeres”.

Respaldó la acción de inconstitucionalidad en contra de la normativa existente

promovida por la Comisión Nacional de Derechos Humanos.

Mientras, la activista Patricia Castilleja Machado señaló que los más afectados en los conflictos entre el padre y la madre son las hijas e hijos. “La alienación está afectando a los menores, se está destruyendo su estructura psicológica hacia uno de los progenitores”, aludió.

Destacó que en los juzgados familiares algunas de las carpetas de investigación son fundadas en denuncias falsas de mujeres que buscan limitar la convivencia de los menores con su padre o incluso enviar a la cárcel a su ex pareja.

En este sentido, la psicóloga Sandra Circe Martínez manifestó que es muy importante centrar la atención en la salud psicológica de la niñez “cuando las personas los utilizan para afectar a alguien o lograr un cometido, los dañan, y es cuando nos preguntamos ¿cómo podemos tener adultos sanos? ¿Cómo podemos lograr un cambio en el país?”.

Por su parte, Alex Flores, activista digital por los derechos de los hombres, sostuvo que es necesario abrir más espacios de reflexión para visibilizar la situación que están viviendo algunos hombres.

Nazario Norberto Sánchez, en el encuentro con representantes de colectivos de mujeres, refrendó que es preciso revisar a fondo el Código Penal correspondiente a la Ciudad de México, “porque no queremos que haya gente inocente en los reclusorios”.

Así, en el denominado conversatorio con el Colectivo Nacional de Mujeres por la Igualdad, a fin de tratar lo relativo a la iniciativa de denuncias falsas, el legislador aseguró que en el país sí hay un avance hacia la democracia, “pero todavía tenemos mucho por progresar”.

Al darle la bienvenida a las mujeres que acudieron al encuentro realizado en el auditorio Benito Juárez de las instalaciones del Congreso para expresar su punto de vista sobre la iniciativa, declaró: “vamos a hacer mejores leyes que protejan principalmente a los niños, a los adolescentes, al

igual que a las mujeres y a los hombres”.

Consideró fundamental escuchar a las mujeres porque es común que sean víctimas de acusaciones falsas que es difícil comprobar de inmediato, debido a que luego resulta que hay intereses económicos de por medio para hacer que vayan a la cárcel.

Sostuvo que está para escucharlas y para incluir sus propuestas en dicho proyecto de decreto; “tenemos que dialogar para desenmascarar a aquellas personas que lucran con el dolor ajeno y económicamente”.

Expuso que, en cuestión penal, él como abogado litigante por muchos años, ministerio público y secretario de acuerdos, fue testigo de que efectivamente hay muchas artimañas para encarcelar a personas inocentes.

“En los juzgados familiares usan a los hijos como moneda de cambio y esa es una realidad. Todos nosotros tenemos que ver, hablar y hacer leyes que sean justas, tanto para la mujer como para el hombre”, declaró.

Dijo que una revisión del Código Penal permitirá terminar con las lagunas legales y dar certidumbre a las personas que no cometieron algún delito, pero que se les acusa de cometerlo; es cuestión de justicia social el terminar con las denuncias falsas.

Señaló que desde el Congreso es preciso combatir las denuncias falsas hacia alguien que supuestamente cometió un delito, a fin de que no se prive de su libertad a personas inocentes y que esa situación se pueda comprobar de inmediato.



Para evitar que más inocentes
vayan a las cárceles y paguen
una sentencia que no les corres-
ponde, urge una revisión a fondo
del Código Penal

El diputado morenista
Nazario Norberto Sán-
chez, dice que hay que
cambiar el Código Penal
capitalino /CORTESÍA



DE ACUERDO CON UN ESTUDIO

Sectur: necesario regular plataformas de hospedaje

PATRICIA RAMÍREZ

Secretaria detalla que se pudiera dar la gentrificación y de ahí la importancia de revisar aplicaciones

La secretaria de Turismo, Nathalie Veronique Desplas Puel, aseguró que la dependencia se ha reunido ya con hoteleros y representantes de plataformas de hospedaje para analizar los temas sobre renta de vivienda particular y reconoció que es necesaria una regulación.

Al comparecer ante diputados federales dijo que la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México mandó a hacer un estudio sobre el fenómeno de la gentrificación en la Ciudad de México, pero aclaró que, desde su punto de vista, el alza de rentas en algunas zonas puede ser resultado de la recuperación de los precios después de la pandemia.

Dijo que sí hay preocupación de que se pudiera dar la gentrificación y de ahí la importancia de regular las plataformas de hospedaje. Detalló además que de enero a junio se registraron 770 mil turistas por plataforma y es necesario determinar si ese 2.8 por ciento de turistas que se quedan más de 28 días son nómadas digitales o turistas de otro tipo.

Agregó que el turismo representa el 9.1 por ciento del Producto Interno Bruto de la Ciudad de México y 14 por ciento del empleo tiene que ver directa o indirectamente con actividades turísticas, además de que la capital está ya en niveles pre-pandemia.

REFERENTE MUNDIAL

Al comparecer ante los integrantes de la Comisión de Turismo del Congreso de la CDMX, la funcionaria local precisó que la Ciudad es referente mundial en varios aspectos, a través del plan de recuperación tras la pandemia que trazó el gobierno central logrando que el turismo represente el 9.1 por ciento del Producto Interno Bruto local.

Asimismo, detalló que es la entidad que más contribuye al empleo turístico del país y en cuanto a la oferta hotelera informó que entre enero y julio de este año se tienen registrados 784 hoteles, con 60 mil 323 cuartos, 56 por ciento de éstos son habitaciones de cuatro y cinco estrellas. Asimismo, dijo que en el mismo periodo se recibieron 7.8 millones de turistas, 5.4 nacionales y 2.4 internacionales, y que su gasto alcanzó más de 76.2 mil millones de pesos, 65.1 por ciento de turistas internacionales y 34.9 nacionales.

Dijo que la promoción turística que se ha desarrollado desde el Gobierno de la Ciudad en casi cinco años, ha dado prioridad a la difusión de nuevos destinos turísticos para extender las áreas de interés.



JUAN JOSÉ CIFUENTES EL SOL DEL CENTRO



Plataformas como Airbnb buscan que sean reguladas.



Buscan apoyar a personas con discapacidad

ARTURO R. PANSZA

El que la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social (SIBISO) capitalina coordine las acciones para que las personas con discapacidad y quienes las cuidan, reciban apoyos en materia de salud física y mental, educación y nutrición, con el objetivo de que mejoren su calidad de vida, es promovido por la fracción parlamentaria del PRI en el Congreso de la Ciudad de México.

Al respecto, la vicecoordinadora de la diputación local priista, Mónica Fernández César, explicó que la iniciativa que presentó con el apoyo de su bancada, va dirigido a reformas a La Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública.

La representante popular del revolucionario institucional, en torno a la propuesta se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias y la de Administración Pública Local del recinto de Donceles y Allende, delineó que se trata de que las personas con discapacidad cuenten con los cuidados necesarios para que su calidad de vida sea óptima mediante la implementación de un programa integral que los dote con cuidados físicos, mentales, alimenticios, terapéuticos, médicos, así como garantizarles el de derecho a la educación de calidad, adaptada a las necesidades de las personas con discapacidad.

Fernández César expuso que el objetivo es propiciar que las personas cuidadoras, que en mayor porcentaje son mujeres, puedan, por ejemplo, seguir con sus estudios o insertarse en la vida laboral, logrando con ello, la realización personal.

En su exposición, la representante popular citó que, de acuerdo con los datos

del Censo 2020, en la Ciudad de México habitan un millón 703 mil 827 personas con discapacidad, 18.5 por ciento de la población total en la capital. De este universo, 44.38 por ciento son hombres y 55.61 son mujeres.



EN NOVIEMBRE Y NOMINAL, RATIFICACIÓN O NO DE GODOY: ÁVILA

Por Guillermo Juárez / CDMX Magacín

La presidenta de la Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México (Jucopo) Martha Ávila reveló que será hasta noviembre cuando se presente ante el Pleno Cameral para su votación el dictamen que propondrá la ratificación de Ernestina Godoy como titular de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX).

"A nosotros (los diputados) nos va hacer llegar el jefe de Gobierno en 15 días (a partir del 17 de octubre) el documento, el cual pasara a la Comisión de Procuración de Justicia, donde se elaborará el dictamen que posteriormente pasará al Pleno. Igual nosotros en la reforma que se hizo pues dejamos que con 44 votos del Congreso se hiciera esta ratificación, o sea las dos terceras partes de los diputados".

Continuó: "Por ahí se está manejando que (se votará) a fines de octubre. No. Tiene que llegar al Congreso, después pasar a la Comisión dictaminadora y después, al Pleno. Nosotros tenemos para ratificar hasta diciembre, pero lo queremos hacer antes de que concluya este primer periodo del tercer año legislativo", explicó Ávila Ventura en entrevista con Alejandro Lelo de Larrea, en CDMX Magacín Radio.

Remarcó que en el Poder Legislativo por reglamento cuando los diputados votan una ratificación tiene que hacerse "vía tablero" es decir, una votación nominal. Es decir, todo mundo sabrá el sentido del voto de cada uno de los 66 legisladores que conforman el Congreso capitalino. "O sea, no hay un asunto de cedula que se vote de manera secreta. Vamos a ver quiénes responden al tema de ser la voz del pueblo en el Congreso de la Ciudad de México", expresó la coordinadora de los diputados de Morena.

Martha Ávila agregó que el mecanismo que se está utilizando del nombramiento y ratificación del titular de la FGJCDMX es el "más democrático" y "riguroso técnicamente" de cualquier Fiscalía del país y que no hay otro proceso para nombrar o ratificar a un fiscal que requiera pasar por "tantas evaluaciones" y "reunir la voluntad de tantos autores".

Siguió: "Y nosotros estamos muy seguros de que (se va a ratificar a Ernestina Godoy) si las decisiones se toman en condiciones de decidir libremente, de manera responsable sobre el futuro de la procuración de justicia en la Ciudad, porque esa es nuestra responsabilidad, más allá del tema político".

"Nosotros (Morena) vamos a ser muy responsables, vamos a estar cohesionados. Nos parece importante que este modelo que se ha implementado en la Fiscalía se siga consolidando con otros 4 años más de la fiscal Ernestina Godoy entonces, ni tenemos prisa tenemos los tiempos no va a haber fast-track. No hay prisa y se está manejando este tema de la división el Grupo, la división en el Grupo, no hay tal. Nosotros como afilados, como militantes, como líderes nuestro corazón late por otros

compañeros, pero eso no va dividir al Grupo".

Exhortó a los diputados del PAN a que dejen "trabajar libremente", que permitan efectuar la sesión en el Pleno para la próxima votación y recaló que existe en el Congreso, el derecho de a debatir y decir "lo que nosotros queramos decir respecto a este proceso".





Foto: GCDMX

